(PROPIEDAD DE LOS EDITORES.)

I

La caligrafía.

BENDIGA Dios á aquel Don Juan Francisco Camacho y Fernández, de quien recibí en mi niñez las durísimas lecciones de instrucción primaria! Cierto es que aplicaba con rigor en cada modorro educando, el sabio principio de que *la letra con sangre entra;* cierto que más de una vez descargó la regla que siempre llevaba en la mano, sobre los nudillos de la mía, por el solo delito de tomar la pluma con los cinco dedos; cierto que la blandura de mis orejas en mu-

cha parte es debida al manoseo y estira y afloja de que con ellas usó el malhumorado dómine; pero en cambio, si por él no fuera, ¿qué habría sido de mí en una ciudad que por entonces me parecía una Babel, sin más recomendación que la carta del padre Marojo al capellán del Calvario?

Que Don Juan Francisco era cruel, que los papás consentidores de San Martín de la Piedra tuvieron con el maestro de escuela más de un disgusto, que enseñaba á la antigua, y todos los demás cargos que pudieran hacérsele, quedan por mi cuenta remitidos y aún justificados, puesto que salí de la escuela á los catorce años con aquella letra inglesa que era orgullo de mi madre, pasmo de mis parientes y envidia de los extraños, y que fué en la ocasión que voy á referir, abono de mi persona y auxilio de mi necesidad.

Yó, Juan de Quiñones, nací en San Martín de la Piedra; lugar que queda descrito y por menudo pintado en un librejo que rueda por esos mundos con el título de "*La Bola*," y que aún no está prohibido leer. En él dí cuenta, como de cosa interesante, de los

primeros pasos de mi vida; y si el lector le ha leido (como debe), ya se acuerda de mí y de algunas otras personas que aún continuarán dando quehacer á mi pluma, y algún entretenimiento á los que tengan ratos de sobra en su vida.

Contaba yo á los veintiún años con un pedazo de tierra caliente, en la cual se asentaban cuatro ó cinco jacales y pastaban hasta unas cincuenta vacas; sin perjuicio de algunas brazas de corral, que encerraban en tiempo de aguas hermosas matas de maíz y en tiempo seco los animales destinados á la venta. De tierra caliente he dicho, para no tener que añadir que era hermosa, feraz y rica, por más que no fuera muy próxima á la costa; y baste aquella frase, pues los que conozcan la tierra caliente no necesitan más, y los que no la conozcan no han de entender todo lo que quiero decir, por más que hable como un descosido y describa con más prolijidad que novelista romántico por entregas.

Era aquel rancho sobradísimo para mi subsistencia en San Martín; pero como me vino la necesidad, y sobre la necesidad el antojo de

marchar á la capital de mi Estado, en donde vivía ya cierta dulce niña cuyo recuerdo no me dejaba dormir, pensé dar en arrendamiento mi propiedad; pues calculaba que con trescientos pesos anuales que la renta me valía, no podía morirme de hambre en ninguna parte. Pero un maldito picapleitos de mi pueblo, profundo y listo en la ciencia de Papiniano, que se sabía de memoria los expedientes del Juzgado y era extremado en el arte de enredarlo todo, averiguó que mi rancho llevaba á cuestas un gravamen en favor de la capilla de San Lázaro, y aunque se persuadió de que estaba redimido, me armó camorra, me entretuvo en San Martín cinco meses, que fueron siglos para mí, y al fin, para no acabar mi escaso patrimonio en papel sellado y propinas para el Secretario del Juez, consentí en la infame transacción que el tinterillo Severo me propuso. En virtud de ella, renunció aquel bribón *todos sus derechos*, mediante doscientos pesos, que por mensualidades de á quince habría yo de pagar; y hasta fueron por mi cuenta los gastos de la escritura!

Arrendado el rancho, percibiria yo, pues,

diez pesos mensuales; pero ¡que diantre! el padre Marojo me daria una carta de recomendación para el Capellán del Calvario, y según aquèl decía, éste era amigo íntimo de un caballero cuya señora era prima de la esposa del Secretario de Gobierno; por donde el padre Marojo y yo veníamos á concluir, que el Secretario no podía menos que recibirme con los brazos abiertos. Eso sí, era preciso que yo llevara algo de dinero para hacerme ropa al llegar; pues en las grandes ciudades, como nuestra capital, la apariencia es mucho cuento y más de la mitad del negocio.

Pues nada: el señor Cura me consigue de algun amigo cien duros, y queda encargado de ir pagándolos con lo sobrante de mi renta, deducidos los abonos de la maldecida transacción. Es decir, que me llevo cien duros en el bolsillo para todo gasto, agotados los cuales, me quedo en el aire durante un año poco más ó ménos; pero repito que esto no importaba, siendo como era, que á los cinco días de estar en la capital ya habria obtenido un empleo con dotación de seiscientos pesos anuales por lo ménos, y *para miéntras* nada más, pues era

claro que yo había de encumbrarme fácilmente.

Emprendí el penoso viaje en mejor cabalgadura y con más adecuados arreos que los que aventureros de mi especie han solido gastar; pero no ciertamente bajo auspicios mejores, dando al cuarto día con mi humanidad en aquello que entónces tuve por populosa y opulenta ciudad, y que hoy considero como un San Martín más grande, ménos muerto y ménos honrado también.

De hoz y de coz me metí con cabalgadura y todo en la casa del capellán del Calvario Don Sebastián Quebradillo, quien sea por la sorpresa ó por educación, no tuvo más sino recibirme con buena cara, catre para mí y pesebre para mi caballo. Y más que por llenar la recomendación del padre Marojo, por desembarazarse de un huésped gravoso, se dirigió muy pronto y con todo encarecimiento á aquel su amigo, suplicándole pusiese en actividad su reconocida influencia para conseguirme una colocación cualquiera en cualquiera oficina. El amigo habló á su mujer, su mujer á la del Secretario del Despacho, y es-

ta al mismo Secretario, el cual no hizo caso de aquella milésima impertinencia de su cara mitad.

Mientras tanto pasó una semana y luego otra, y el amigo del padre Quebradillo aseguraba que sólo se esperaba la *primera oportunidad*, que ya por entónces estaba en uso para partir á los desdichados aspirantes: yo, lleno de cortedad y cobardía, no tenía aún en la ciudad más conocido que el sastre que me hiciera los dos trajes *á la moda*, que turnaba yo cada siete días cuidadosamente.

El más triste desaliento se apoderaba ya de mí, y cierto mal humor del Padre, cuando hubo de llegar la ocasión de cierta función religiosa que se celebraba con gran pompa y artificio en el templo del Calvario, y el Padre como de costumbre, formuló en borrador la consabida cartita suplicatoria, pidiendo la limosna de los devotos para la solemnidad aquella, y me encomendó la tarea de poner treinta ejemplares en limpio; pues otros ayudantes tomaban á su cargo las demás.

¡Santo Dios, y qué copia la primera que hice! La fecha que la encabezaba fué pinta-

da con letra gótica pequeña y adornada de limpios rasgos; en seguida la dirección con una interesante bastarda española, y el cuerpo de la carta con aquella inglesa que admiraba y suspendía por la firmeza de los perfiles y la gallardía de la forma.

Cuando el padre vió aquello, que yo le enseñé bajo el pretexto vanidoso de saber si le parecía bien así, llegóse á una ventana, extendió el brazo á todo extender, para buscar distancia á los cansados ojos, y no dando á estos crédito, acudió á los anteojos cuyas varillas se completaban con mugriento cordón, y al través de los lentes pudo al fin persuadirse de que era la copia superior á todo elogio. Creo que su avaricia cedió á su contento, porque aquel día me dió una copita del aguardiente que él tomaba antes de la comida.

Yo escribí la carta para el Gobernador, para el Secretario, para el Tesorero, para toda persona de algún valer; y cada copia era nuevo motivo de admiración para el entusiasmado sacerdote, pues en cada una añadía tres rasgos mi pluma, ó modificaba una forma ó hermoseaba una letra.

Tres días después comenzaron á llover propinas que el cura ocultó á mis cálculos, por lo cual perdí un dato importante. Al anochecer el cuarto, el padre Quebradillo, con alegría que revelaba el deseo de salir del huésped, me llamó aparte y me dijo:

—Mire vd. cómo las obras de piedad encuentran recompensa en todas partes. El Secretario particular del Sr. Gobernador me encontró hoy en la calle, y después de elogiar muchísimo la letra de vd., me rogó en nombre de su jefe que le ceda mi escribiente para su oficina. Le he ofrecido que mañana mismo se presentará vd. en palacio á recoger su nombramiento. Tendrá vd. veinticinco pesos mensuales. Mañana temprano vaya vd. á misa en acción de gracias, y después de desayunarse á palacio.